

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 22-26 de mayo de 2000

ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

Tema 5 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2000/5-B
3 mayo 2000
ORIGINAL: INGLÉS

OBJETIVO DE PROMESAS DE CONTRIBUCIÓN DEL PMA PARA 2001-2002

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora en funciones, Dirección de Recursos y Relaciones Exteriores (RE): Sra. A. Blum tel.: 066513-2401

Ayudante del Director, RE: Sra. K. Manente tel.: 066513-2339

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de Documentos y Reuniones (tel.: 066513-2645).



INTRODUCCIÓN

1. Este documento presenta la recomendación formulada por la Directora Ejecutiva para que la Junta Ejecutiva apruebe el objetivo de promesas de contribución propuesto en relación con las actividades del PMA para el próximo bienio, 2001-2002.
2. El objetivo, cuando sea aprobado, podría presentarse a la Conferencia de Promesas del PMA, si así lo decide la Junta Ejecutiva¹. La Conferencia de Promesas del PMA, convocada conjuntamente por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se celebrará en noviembre de 2000.
3. Hubiera sido preferible presentar el objetivo de promesas a la Junta Ejecutiva después de la finalización y aprobación de la Estrategia de movilización de recursos del PMA. No obstante, ello no es posible, dados los plazos fijados para la presentación del documento a las secretarías de las Naciones Unidas y de la FAO antes de la Conferencia de Promesas.

ESFERA DE ACCIÓN

4. En años anteriores, el objetivo de promesas estaba vinculado al programa de desarrollo del PMA, que era su principal esfera de actividad. Desde el comienzo de PMA, y hasta los primeros años de la década de 1990, aproximadamente un 80% de los recursos de la organización se destinaba a actividades de desarrollo, en tanto que el saldo se volcaba a operaciones de ayuda de socorro. La ayuda de socorro se limitaba a necesidades especiales de breve duración. El objetivo de promesas del PMA reflejaba la esfera principal de actividades de ese entonces.
5. Sin embargo, en el decenio pasado cambió de forma significativa el equilibrio entre las actividades de desarrollo y las de socorro. En 1992, aproximadamente un 60% de los recursos del PMA se destinó a las actividades de socorro. Dicha tendencia continuó hasta el año pasado, en el que esta cifra ascendió a un 80%.
6. La duración de la ayuda de socorro también ha cambiado con el tiempo. Anteriormente, las intervenciones de socorro respondían a casos especiales de catástrofes, para los cuales se necesitaba ayuda por un tiempo limitado. Hoy en día, debido a la complejidad de las intervenciones de socorro, a menudo la ayuda se necesita durante un tiempo prolongado.
7. Las tendencias anteriores han dado lugar a una ampliación del objeto y de las principales esferas de actividad del PMA. Por lo tanto, el objetivo de promesas del PMA para el próximo bienio comprenderá las tres categorías de programas de desarrollo, las operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) y las operaciones de urgencia (OU).
8. Estos cambios en la esfera de acción del PMA son compatibles con las resoluciones de la Asamblea General y de la Conferencia de la FAO. En 1960 y 1961, las resoluciones de la Asamblea General 1496 (XV) y 1714 (XVI) dieron lugar al establecimiento, con carácter experimental, del Programa Mundial de Alimentos. El mandato del PMA era de

¹ De conformidad con el Estatuto y el Reglamento General del Programa Mundial de Alimentos, Artículo XIII.1 a).



utilizar los excedentes de alimentos para combatir el hambre y como contribución al desarrollo económico de los países menos desarrollados. Se solicitó al Secretario General de las Naciones y al Director General de la FAO que convocaran una conferencia en la cual se instara a los Estados Miembros a efectuar promesas de contribución. A la sazón, el objetivo y la dimensión del Programa ascendían a 100 millones de dólares EE UU. La inclusión de OPSR y OU se ajusta a la intención original de la Conferencia de Promesas, lo que reflejaría más el presupuesto del PMA y sus principales ámbitos de actividades. Además, sería compatible con el Plan Estratégico y Financiero del PMA, dado que el nivel de recursos previsto contenido en dicho documento, y en el que se basa la planificación estratégica y financiera del PMA, cubre las tres categorías de programas.

OBJETIVOS Y LOGROS ANTERIORES

9. El cuadro siguiente muestra los objetivos anteriores y los porcentajes del objetivo conseguidos en los últimos diez años.

Período	Valor de los productos	Efectivo	Total	Objetivo	Porcentaje del objetivo conseguido
(en millones de dólares EE UU)					
1989-1990	905,8	298,2	1 204,0	1 400	86
1991-1992	802,7	349,7	1 152,4	1 500	77
1993-1994	635,7	346,1	981,8	1 500	65
1995-1996	576,4	252,3	828,7	1 500	55
1997-1998	448,2	241,3	689,6	1 300	53

Los objetivos indicados se refieren solamente a las actividades de desarrollo.

10. En el último bienio (1997-1998), se aportó un total de 689,6 millones de dólares EE UU, lográndose un 53% del objetivo aprobado.
11. En vista de la tendencia decreciente de los recursos que se aportan para el desarrollo y del porcentaje del objetivo conseguido, el objetivo propuesto para el bienio 1999-2000 era de 1.000 millones de dólares EE UU. Dicho objetivo fue aprobado por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de mayo de 1997. Las contribuciones que se recibieron en la Conferencia de Promesas de noviembre de 1997 ascendieron a 352,6 millones de dólares EE UU, cifra que representa sólo el 35% del objetivo.
12. Teniendo en cuenta las contribuciones recibidas en 1999 y las previstas para el año 2000 para actividades de desarrollo, se prevé que en el bienio corriente se alcance el 58% del objetivo².

² El volumen de recursos previsto para el año 2000 se ajusta al presupuesto bienal del PMA para el período 2000-2001 (WFP/EB.3/99/3-A).



VOLUMEN DE RECURSOS PREVISTO PARA EL BIENIO 2001–2002

13. De conformidad con el Plan Estratégico y Financiero del PMA para 2000–2003, el volumen de recursos previsto para dicho período se desglosa en tres supuestos: bajo, medio y elevado. El supuesto de banda media sirve de base para la planificación estratégica y financiera; se lo utilizará además en este documento para calcular el volumen de recursos previsto para 2001 y 2002. También se tienen en cuenta los ajustes que se efectuaron en el presupuesto bienal del PMA para el período 2000-2001, que comprenden el volumen de recursos previsto de 2001 para todas las categorías de programas y los promedios ponderados de los precios de los productos alimenticios, los costos del transporte marítimo y gastos afines, así como los TTAM (costos del transporte terrestre, almacenamiento y manipulación).
14. El volumen total de las contribuciones en el supuesto de banda media para todas las categorías de programas para 2001 y 2002 (teniendo en cuenta los ajustes mencionados) asciende a 5,18 millones de toneladas o 2.600 millones de dólares EE UU. En el cuadro del párrafo 18 se ilustra el desglose por categoría de programas.
15. Desde 1991, año en que se consiguió un total de 994,8 millones de dólares EE UU, el volumen total de recursos para el desarrollo ha descendido continuamente. En los últimos cinco años se ha obtenido un promedio de 362 millones de dólares EE UU; el volumen mínimo de recursos se registró en 1999, cuando se obtuvieron 268,2 millones de dólares EE UU³. Se prevé que la tendencia decreciente se irá revirtiendo a medida que se aplique la política de la Junta Ejecutiva de “Habilitación para el desarrollo” y aumenten las contribuciones de los donantes. Para 2000 está previsto que se dispondrá de un total de 309 millones de dólares EE UU. Dicho volumen se mantendrá en 2001 y ascenderá a 334 millones de dólares EE UU en 2002.
16. Se estima que las necesidades para las actividades de socorro humanitario seguirán siendo cuantiosas en el próximo bienio. Teniendo en cuenta el volumen histórico de las contribuciones a las OU y OPSR del PMA, se prevé que las importantes contribuciones de los donantes continúen recibándose en el próximo bienio.
17. En el caso de las OPSR, el volumen de apoyo prestado en los últimos cinco años promedia los 320 millones de dólares EE UU; el mayor volumen se alcanzó en 1999, año en que se obtuvieron 382 millones de dólares EE UU. En esta categoría de programas, seguirán aumentando las necesidades a causa de la decisión normativa de la Junta Ejecutiva de 1998, que estipulaba que las operaciones de urgencia no debían exceder los dos años de duración, excepto en circunstancias excepcionales. Por ende, algunas importantes operaciones de urgencia del PMA se han convertido en OPSR. Se prevé que el volumen de recursos que se suministra a esta categoría de programas aumente en consecuencia, como se ve reflejado en el volumen de recursos previsto de 472 millones de dólares EE UU para 2000. Este volumen se mantiene en 2001 y asciende a 733 millones de dólares EE UU en 2002.
18. Los donantes han sido muy sensibles a las necesidades de urgencia del PMA. En los últimos cinco años, el volumen promedio de contribuciones fue de 720 millones de dólares EE UU; en 1998 se alcanzó el mayor volumen, con un total de 1.003 millones de dólares EE UU. No obstante, debido a la decisión de política adoptada por la Junta Ejecutiva en 1998, se prevé que el volumen disminuya en 2001 y 2002, en tanto que los recursos para

³ Excepto las contribuciones bilaterales.



las OPSR aumentarán proporcionalmente. Para el año 2000 se prevé un total de 520 millones de dólares EE UU. Dicho volumen se mantendrá en 2001 y disminuirá a 227 millones de dólares EE UU en 2002.

RECURSOS PREVISTOS PARA 2001-2002

Categorías de programas	Cantidad (en millones de dólares EE UU)
Desarrollo	643
OPSR	1 205
OU	747
Total	2 595

PREVISIBILIDAD

19. De haber una mayor previsibilidad de los recursos aportados al PMA, se fortalecerían las actividades de programación, permitiendo una mejor utilización de los recursos y el consiguiente ahorro para el Programa. Se reducirían los riesgos de interrupción de la distribución, lo que, a su vez, serviría para atender las necesidades de ayuda alimentaria de los beneficiarios de manera más eficaz y oportuna.
20. La Estrategia de movilización de recursos, que se presentará a la Junta Ejecutiva en octubre de 2000, incluirá varias recomendaciones que buscan mejorar la previsibilidad de los recursos que se aportan al Programa. A continuación se esbozan algunas recomendaciones que se están elaborando a este respecto:
 - a) Los objetivos con arreglo al nuevo Convenio sobre la ayuda alimentaria (CAA), aprobado en junio de 1999, son muy semejantes a las prioridades del PMA. Los Signatarios del Convenio podrían considerar su compromiso como punto de partida para efectuar promesas que indican que a largo plazo contribuirán al PMA.
 - b) Debe forjarse una estrecha colaboración entre el PMA y sus Estados Miembros y donantes con miras a la Conferencia de Promesas del PMA que se celebrará en Nueva York. Dicha conferencia puede servir de foro para anunciar contribuciones anuales y plurianuales. Pese a la menor cantidad de países que anuncian contribuciones en la Conferencia en los últimos años, se podrían renovar los esfuerzos para que sea un foro de promesas más eficaz.
 - c) En la última Consulta sobre recursos de cada año calendario, el PMA debe usar como referencia para sus deliberaciones el documento *Projected Needs for WFP Projects and Operations* (Necesidades previstas para los proyectos y operaciones del PMA), conocido como *Blue Book*. Los donantes podrían efectuar promesas anuales teniendo en cuenta las necesidades operacionales delineadas en dicho documento. En años pares, en los que la Consulta sobre recursos precede a la Conferencia de Promesas del PMA, los anuncios realizados en la Consulta podrían reiterarse en la Conferencia.



- d) Muchos gobiernos donantes ya conciertan acuerdos con el PMA por los que se establecen los términos, las modalidades y el volumen de fondos previsto. Con arreglo a este tipo de planificación, se podría alentar a los donantes a que indiquen cuanto antes el mínimo volumen de recursos esperado para el año.
21. Si bien se comprende que no todos los donantes pueden comprometerse a promesas plurianuales, sería ventajoso para el Programa en su conjunto y para sus beneficiarios si se pudiera avanzar en esta dirección.

RECOMENDACIÓN

22. La Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva estudie el objetivo de promesas para el próximo bienio (2001-2002), y que apruebe su monto en 2.595.000.000 de dólares EE UU, sobre la base del supuesto de margen medio de recursos previstos para las categorías de desarrollo, OPSR y OU, según constan en el Plan Estratégico y Financiero 2000-2003, y los ajustes efectuados al volumen de recursos previsto en 2001 del Presupuesto bienal del PMA para el período 2000-2001.